

Municipios piden al gobierno subir el per cápita de salud



El presidente de la Comisión de Salud de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), alcalde de Pedro Aguirre Cerda (PAC), Doctor Luis Astudillo, acompañado por el Secretario Ejecutivo de la Asociación, Andrés

Santander, sostuvieron una serie de reuniones con parlamentarios del Senado, de todas las bancadas, para aumentar el per cápita en el presupuesto de la Atención Primaria de Salud 2024.

Astudillo señaló que “vinimos a plantear que la salud de nuestros vecinos es muy importante y que para esto se debe aumentar el presupuesto de la Atención Primaria de Salud 2024. Estamos pidiendo que el Ejecutivo eleve los 441 pesos a un monto que sea acorde con las necesidades de salud de nuestros vecinos”.

La propuesta actual de monto per cápita implica pasar de \$10.794 a \$11.205 para el año 2024, lo que se traduce en un incremento de \$411, cifra que incluso está por debajo de las proyecciones del IPC, monto que la ACHM lo considera insuficiente y que impactará de forma negativa en la calidad de la atención y por ende no permitirá satisfacer las necesidades de las comunidades en las comunas del país y está muy por debajo del 8,1% del incremento del sector salud.

A continuación, se presenta una breve comparativa de los valores relevantes:

| Año | Valor Per cápita | Valor Estimado Actual | Valor Ajustado | Variación Total vs Estimado (%) | Variación Total vs Ajustado (%) | Variación Estimado vs Ajustado (%) |
|-------------|-------------------------|------------------------------|-----------------------|--|--|---|
| 2019 | 6.329 | 7.722 | 9.746 | +22.01% | +53.99% | +26.21% |
| 2020 | 7.211 | 8.643 | 9.746 | +19.85% | +35.15% | +12.77% |
| 2021 | 8.028 | 9.497 | 10.600 | +18.30% | +32.04% | +11.62% |
| 2022 | 9.048 | 10.601 | 11.705 | +17.17% | +29.36% | +10.41% |
| 2023 | 10.000 | 11.651 | 12.755 | +16.51% | +27.55% | +9.47% |
| 2024 | 11.205 | 12.987 | 14.091 | +15.91% | +25.75% | +8.50% |

Al observar la evolución de los valores desde 2019 hasta 2024, es notable que se ha producido una disminución en la variación porcentual entre el Valor Per cápita, el Valor Estimado Actual y el Valor Ajustado.

Por ejemplo, la variación entre el Valor Per cápita Total y el Valor Estimado Actual ha disminuido de +22.01% en 2019 a +15.91% en 2024. La variación entre el Valor Per cápita Total y el Valor Ajustado ha descendido de +53.99% en 2019 a +25.75% en 2024. Esto demuestra que ha habido una constante disminución anual del aporte en términos reales.

OPCION EN CONTRA TENDRA EXPOSICION SOBRE PLEBISCITO CONSTITUCIONAL

COMANDO
MAIPÚ
VOTA EN CONTRA

Varios partidos de la ex Concertación se unieron en Maipú para orientar a sus militantes, simpatizantes y vecinos sobre el proceso constitucional por el cual deberá plebiscitarse el 17

de diciembre. Estos partidos están por la opción EN CONTRA.

Se mueven los dirigentes políticos locales de la Ex Concertación, ya derechamente "Concertación 2 o Concertación del Siglo 21", para adecuarla a los nuevos tiempo que vivimos.

Con ese fin, las directivas encabezadas por sus presidentes y directiva, más dos partidos que se incorporan al conglomerado en esta cruzada que dará conocer los puntos discordantes el documento de la Constitución que el pueblo de Chile deberá decir si está A FAVOR O EN CONTRA el próximo 17 de diciembre de 2023.

La exposición se realizará en la sede comunal del Partido Radical ubicada en Portales 418, a 30 metros de calle Carmen, comuna de Maipú. En la oportunidad se contara con importantes expositores de larga trayectoria y experiencia política en este siglo.

La encabezan los presidentes comunales Jorge Varela por el PR y Francisco Pincheira por el PDC, consejeros regionales y

directivos regionales de partidos de la ex concertación y nuevos partidos que están por el EN CONTRA, entre otros, que han logrado contar con los siguientes expositores:

- -Francisco Vidal Salinas, ex Ministro del Interior y ex ministro de defensa, militante PPD.
- – Leonardo Cubillos Ramírez, presidente nacional del PR,
- – Robinson Cid Sánchez, presidente regional metropolitano del PR-
- – Cecilia Valdés León, secretaria nacional del PDC
- – Jorge Varela Díaz, presidente comunal del Partido Radical, comunal Maipú
- Francisco Pincheira Peña, presidente comunal del PDC
- La jornada está programada para las 12:00 horas del sábado 25 de noviembre de 2023 en calle Portales 418.
- La invitación es abierta a dirigentes sociales, políticos, gremiales y vecinales.

3 AÑOS Y UN DÍA POR LANZAR BOMBAS MOLOTOV



Sentencia de 3 años y un día para dos acusados de ser autores de lanzamiento de artefacto incendiario (molotov) contra la 52ª Comisaría de Rinconada de Maipú. Sentencia se dio a conocer este 21 de

noviembre de 2023, a 4 años del atentado.

El Fiscal de Maipú Javier Rojas logra condenar a 3 años y 1 día a dos sujetos como autores de lanzamiento de artefacto incendiario (molotov) contra Comisaría de Rinconada de Maipú, hecho que ocurrió la madrugada del 17 de noviembre de 2019.

En la oportunidad los sujetos arrojaron dos bombas molotov, causando daños menores en un muro posterior, complicando algunos días el trabajo que realiza la unidad, pero no hubo heridos. Ambos individuos fueron arrestados el mismo día tras las investigaciones que llevó a cabo la policía uniformada, siendo encontrados en su domicilio.

De acuerdo a la información de La Fiscalía Occidente, ambos acusados poseían irreprochable conducta anterior y estaban con cautelares de menor intensidad.

COMUNICADO HEC SOBRE INCIDENTE DE ESTE DOMINGO

COMUNICADO DE PRENSA

El Hospital El Carmen debido a los acontecimientos ocurridos el día de ayer donde

una balacera dejó un muerto y 3 heridos, este lunes 20 de noviembre dio a conocer en un comunicado las medidas tomadas ante esta emergencia, dando a conocer que no hubo personal lesionados por la presión de los familiares de los heridos.

Ante la balacera ocurrida la tarde del domingo 19 en la población Cuatro Álamos que dejó un saldo de un joven de 23 años fallecido y tres heridos, La Dirección del Hospital El Carmen señala:

COMUNICADO

“A raíz de los hechos ocurridos este domingo 19 de noviembre en el sector Cuatro Álamos de la comuna de Maipú, la dirección del hospital informa que:

Cuatro personas llegan hasta el Servicio de Emergencia Adulto de HEC, donde se constata que uno de ellos ingreso sin vida. Los pacientes restantes recibieron atención de urgencia producto de sus lesiones, fueron trasladados para resolución quirúrgica y permanecen actualmente hospitalizados con pronósticos reservados.

Dentro del hospital se activó un protocolo de contingencia a causa de los hechos de violencia que se estaban suscitando al exterior del recinto, situación que fue controlada por Carabineros.

Por lo anterior, no se registraron usuarios ni funcionarios lesionados por los incidentes.

Atentamente

Dirección Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada.”

sic

COMUNICADO

Maipú, 20 de noviembre de 2023

A raíz de los hechos ocurridos este domingo 19 de noviembre en el sector Cuatro Álamos de la comuna de Maipú, la dirección del Hospital El Carmen informa que:

Cuatro personas llegan hasta el Servicio de Emergencia Adulto del HEC, donde se constata que uno de ellos ingresó sin vida. Los pacientes restantes recibieron atención de urgencia producto de sus lesiones, fueron trasladados para resolución quirúrgica y permanecen actualmente hospitalizados con pronóstico reservado.

Dentro del establecimiento se activó un protocolo de contingencia a causa de los hechos de violencia que se estaban suscitando al exterior del recinto, situación que fue controlada por Carabineros.

Por lo anterior, no se registraron usuarios ni funcionarios lesionados por los incidentes.

Atentamente,

Dirección Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada

BALEO EN CUATRO ALAMOS

¡ Última Hora !

4 heridos, 3 de ellos graves uno agonizando, en baleo ocurrido en Segunda Transversal pasado Cuatro Álamos, hecho ocurrió cerca de las 18.00 horas.

Los vecinos dicen que es normal las balaceras así que ya no averiguan, por ello la alarma solo afecto a los vecinos que circulaban por las calles de la Villa Cuatro Álamos, que incluso señalan que tuvieron que resguardarse en una Capilla que hay en el interior de la Villa.

El hecho ocurrió este domingo 19 de noviembre pasado las 18:00 horas, sin que hasta el momento se sepan la causa de este baleo. Los heridos fueron trasladados en vehículos particulares hacia el Hospital El Carmen mientras la policía realizaba las primera diligencias para saber el nombre de las víctimas y los hechores de este enfrentamiento.

NOTICIA EN DESARROLLO

Falleció uno de los baleados; la llegada de los heridos en el hospital hizo que se tomara la decisión de cerrar las puertas de ingreso.

INFORME TARIFARIO DE PRENSALOCAL PLEBISCITO 2023

**INFORME TARIFARIO
Plebiscito
Constitucional**
<https://prensalocal.cl>

Prensalocal.cl, de conformidad al inciso 6 del artículo 30 de la Ley N° 18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, publica las tarifas de publicidad informadas y aprobadas por el SERVEL, las cuales deben ser publicadas en el sitio web de éste medio, tema que se cumple en esta publicación.

El 8 de noviembre Prensa Local fue aceptado para emitir facturas por publicidad contratada para el plebiscito constitucional a efectuarse el 17 de diciembre de 2023.

Mediante una nota enviada el 8 de noviembre se indica: “El Servicio Electoral le informa, que con fecha de hoy fue publicado en nuestro sitio web su informe tarifario para la contratación de los servicios de emisión de propaganda electoral, para las Elecciones PLEBISCITO CONSTITUCIONAL – 2023”.

LAS TARIFAS ACEPTADAS SON LAS QUE SIGUE:



INFORME TARIFARIO PARA ELECCION(ES) PLEBISCITO CONSTITUCIONAL - 2023
Medio: <https://pressabc.cl>

Registrar valores en pesos chilenos con IVA incluido.

| FORMATO PRODUCTO | Descripción | TAMANO | CANT. DIAS | VALOR |
|----------------------|------------------|-------------------------|------------|---------|
| BANNER | PORTADA SUPERIOR | 6 X 5 CM | 25 | 200.000 |
| ENTREVISTA CON TEXTO | COSTADO DERECHO | 12 PREGUNTAS | 25 | 150.000 |
| VIDEO STREAM | PORTADA | 30 MINUTOS CONVERSACION | 25 | 80.000 |
| COLUMNAS | COSTADO DERECHO | TEXTO TAMAÑO CARTA | 25 | 70.000 |

Máximo registro de 1 a 4 de un total de 4 registros

OTROS PRODUCTOS DE PROPAGANDA

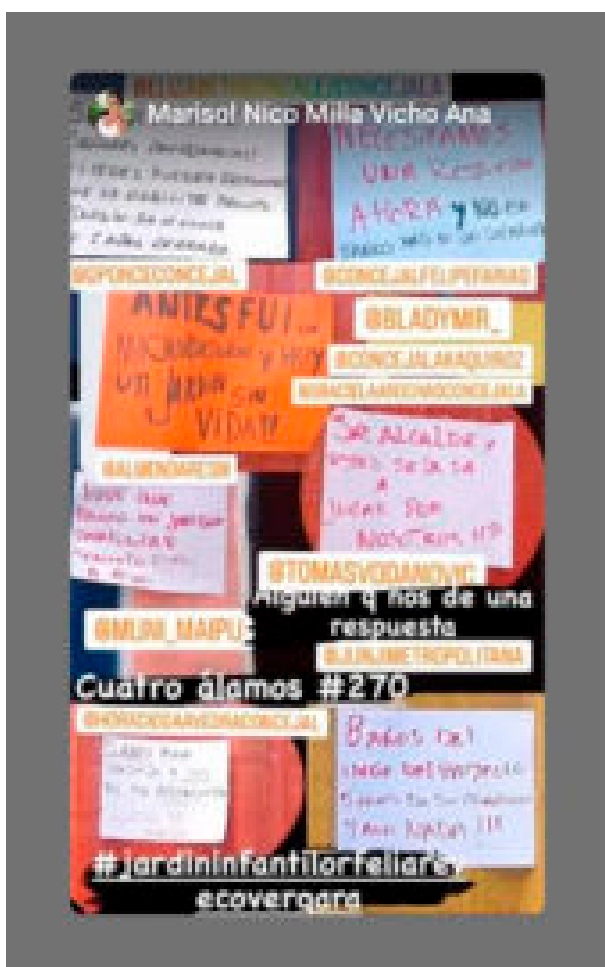
Especifique otros productos de propaganda electoral que se emitirá en esta tabla. Por ejemplo, participación en programas, micro-espacios, cupulas, o cualquier otro tipo de espacio electoral.

VECINOS LO LOGRARON: TENDRAN REUNION CON LA JUNJI



Que hacer, es la pregunta que se hacen los dirigentes no alineados para conseguir que sus demandas sean escuchadas y no solo escuchadas, sino que buscar los caminos para llegar a soluciones que en

definitiva mejoraran la calidad de vida de los habitantes de esta histórica y olvidada comuna. Ese fue un tema que enfrentaron los vecinos para poner en marcha el Jardín Infantil ubicado en calle Cuatro Álamos.



Dirigentes, los mismo que lucharon para terminar con ese microbasural hace más de un lustro, el que se fue habilitando por personas que no encontraban nada mejor que desprenderse de sus basura en un lugar lejos de su casa, perjudicando a vecinos del sector. Hoy la lucha es otra, abrir el Jardín Infantil estaba proyectado y que mucha falta hace, tanto para que su hijos reciban las primaras enseñanzas como para que las madres puedan tener tiempo para asumir trabajos fuera de casa y generar ingreso para el núcleo familiar.

Es así como la Dirección Regional Metropolitana de la Junta Nacional de jardines Infantiles respondió con una citación a

los vecinos a una reunión a efectuarse el jueves 23 de noviembre en la sede de la junta de vecinos ubicada en Ricardo Ayala N° 398, de esta comuna. La reunión está fijada a las 16:00 horas

La reunión denominada “Somos Vecinos”, tiene como objetivo exponer sobre el proyecto “Sala Cuna y Jardín Infantil Cuatro Álamos, proyecto que está detenido hace al menos 6 años. En la oportunidad se dará a conocer el estado de proyecto, los profesionales que están a cargo y los canales de comunicación que se abrirán para mantenerse en contacto con la comunidad.

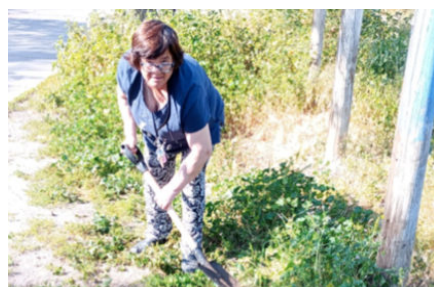
Los vecinos, para llegar a esta instancia llamaron al un noticiero de TV abierta, exponiendo los casos y el nulo aporte de las autoridades locales para solucionar o gestionar el tema, eso queda escrito en pancartas que exhibieron, llamando incluso la atención de 2 concejales que intentaron imponerse del tema, pero las gestiones las realizaron, hasta el momento, solo los dirigentes del sector.

La iniciativa la encabezan los dirigentes Juan Araya y Gloria Rodríguez, de activa participación en la jornada de recuperación del lugar que se había convertido en microbasural hace años atrás, donde participaron la junta de vecinos Ricardo Ayala y la junta de vecinos Cuatro Álamos.

ECOBARRIO-MAIPU FINALIZA
PROYECTO FONDEVE 2023



Concluyó con éxito el desarrollo del proyecto Fondevé realizado por Eco-Barrio en el sector de Cuatro Alamos. Así lo informó presidente de la organización ecologista.



Es un barrio complicado asume Ricardo Acuña, presidente de Eco-Barrio, pero ello implica más desafíos para los dirigentes que deben aportar en lo que les corresponde para mejorar la calidad de vida ciudadana, tema que como organización hemos asumido postulando a proyectos, educando a la gente en temas ecologistas, cultivo de huertos orgánicos entre otras.

Esta vez postulamos a un proyecto de FONDEVE que nos permitió renovar 12 jardineras, instalar más papeleros en la plaza, terminar con algunos sitios eriazos convirtiéndolo en lugares de esparcimiento, sembrar semillas de plantas, informa Acuña, quien ha sido invitado a muchas comunas de la RM para que explique en que consiste y que persigue este proyecto de instalación de un Eco-Barrio, que además de la búsqueda de un equilibrio ecológico, logra mejorar la calidad de vida de los vecinos.



Lo importante que este proyecto cuenta con la participación ad honorem de los vecinos del sector que ven un progreso y mantenimiento de los lugares que están marcando hace años las características del sector, donde hay

mucha gente que quiere y lucha por mejorar los espacios y lugares recreativos para que todos los vecinos disfruten de un buen vivir, quitándole espacios a los malos hábitos.

El proyecto concluyó a fines de octubre y ya se están viendo los avances a medida que la vida vegetal despierta en todos los rincones de Cuatro Alamos.

Lo interesante de este proyecto nacido hace dos décadas es que ha trascendido las fronteras intercomunales y regionales, tema que ha destacado el actual Gobernador de la región metropolitana Claudio Orrego, a tal extremo que en una de sus visitas en Maipú preguntó cómo se creó el proyecto y terminó contratando a la gestora inicial del Eco-Barrio de Cuatro Alamos, tema que se está buscando replicar en muchos sectores de la R.M.

PIDEN DESTITUCION DE RUBEN SALAS, PRESIDENTE DEL PPD-

MAIPU



Este sábado 11 de noviembre se realizará una reunión del PPD autoconvocada con el fin de pedir la destitución del presidente del PPD Maipú, Rubén Darío Salas Tapia, elegido el pasado 27 de agosto del presente año en una elección de bajísima asistencia, tema que denota la decadencia de militantes de este partido, que cuando se busca mejorar esa imagen, se encuentra con un presidente elegido que se adueña del “timbre” y olvida a su directorio. Una de las tres acusaciones es grave: “la instrumentalización del Partido para beneficio personal”.

Dos militantes de la directiva elegida, Ena Romero y Carlos Correa, secretaria y tesorero de la colectividad, ante lo que estiman no se condice con el actuar democrático de una directiva que busca justamente la participación y masificación de militantes, se encuentra con un presidente que toma determinaciones por su propia cuenta sin rendir cuentas o consultar al resto de la directiva. Es por ello, que junto a algunos militantes que habían decidido retornar a este partido determinaron autoconvocarse, solicitar la presencia del vicepresidente regional Marcelo Luna como ministro de fe de lo que ocurra en dicha reunión, a la que fue convocada la presencia del presidente en ejercicio.

Esta reunión está llamada a las 11:30 horas de este sábado 11 de noviembre, en la sede del Partido Radical ubicada en Calle Portales 418, a metros al Oriente de la intersección con calle Carmen, estimando que la presencia del vicepresidente regional “nos ayudará a resolver la crisis creada en nuestro Comunal a raíz de la errada conducta y nula conducción del presidente electo el 27 de agosto pasado “.

Tras esa elección se realizó la única reunión de directorio efectuada el 2 de septiembre, donde se tomaron acuerdos para

buscar el reingreso de al menos 14 militantes tradicionales del PPD como una forma de ir recuperando los espacios perdidos de un partido que llegó a tener 2 concejales y hoy no tiene representación en el Concejo Municipal. La situación del actuar presidencial en el PPD no es nueva, ocurrió en la anterior directiva por el mismo actuar unilateralmente del presidente, que, en el caso del anterior, coincide que una vez repuesto su cargo en el buro estatal, determinó renunciar al PPD.

En la reunión de directorio del 2 de septiembre se estimó de enorme importancia sostener la primera reunión con la militancia el primer viernes después del Fiestas Patrias, reunión en la que se pretendía dar la bienvenida al reintegro partidario connotados militantes que se habían alejado del partido, quizás por los mismos problemas.

Tanto a Carlos Correa como a Ena Romero, los dos integrantes del directorio electo, le llamó la atención del desinterés del nuevo presidente, tanto de la propuesta como de la organización de la ceremonia de asunción de la nueva directiva, que estimaban Correa y Romero debía ser de tal forma que marcara el reingreso a las grandes líder en Maipú del PPD, asumiendo la responsabilidad de la organización del evento dos militante: Carlos Correa y Sergio Benvenuto. Dicha ceremonia de asunción del cargo se realizó el 7 de octubre en la sede del Colegio de Profesores de Maipú ubicada en calle Hnos. Carrera, cercana a Chacabuco.

Lo que terminó por desalentar a los militantes que deseaban reintegrarse y los otros dos integrantes de la directiva fue que el Rubén Darío Salas, exmilitante socialista, se tomó la atribución de sostener reuniones con el Jefe de Gabinete del alcalde de Maipú y luego entrevistarse con el propio alcalde Tomás Vodánovic sin que se supiera por parte de los otros dos integrantes de la directiva.

Al conocerse de estas secretas reuniones, "la vicepresidenta

del Regional Metropolitano, Magdalena Arias, citó a los tres integrantes de la Directiva a una reunión el día 20 de octubre para que él diera una explicación” sobre el tema que sin duda menoscaba a los otros dos integrantes del directorio y denotaba conductas partidarias al menos no esperadas en un momento partidario que se necesita recuperar la fuerza del PPD, que una de sus siglas aún se lee como Democracia.

El presidente Salas concurrió a esa reunión, reconociendo tácitamente las reuniones, indicando que son parte de las atribuciones del cargo, criticando de paso lo que llamó una encerrona de la vicepresidenta regional a esta reunión a la que fue convocado.

En una extensa carta enviada a la militancia, tanto Ena Romero como Carlos Correa, dan a conocer tres causas por la cual solicitan la destitución de Rubén Salas a la presidencia del PPD-Maipú, estas son:

1.- “Por perder la legítima confianza que se le exige en el ejercicio del cargo para el cual fue electo, considerando que este requisito, así como la responsabilidad en el cargo, son elementos esenciales para el cumplimiento de los objetivos del Partido Por la Democracia”.

2.- “Por malas prácticas partidarias, las cuales se traducen en entablar negociaciones a espaldas del Comunal que lo eligió democráticamente, abandonando la misión principal que le corresponde como Presidente, cual es trabajar por la recuperación y el restablecimiento de la confianza ciudadana en los partidos políticos y en el sistema político democrático (Decálogo del PPD)”.

3.- “Por la instrumentalización del Partido para beneficio personal u otra actuación que sea contraria a los principios

partidarios y a las disposiciones del Código de Ética de los militantes del Partido por la Democracia”.

A CONTINUACIÓN. CARTA ENVIADA POR PARTE DE LA DIRECTIVA A LOS MILITANTES DEL PPD-MAIPU DONDE BUSCAN DESTITUCION

[Crisis en el Comunal de Maipú](#)

SIMULACRO DE INCENDIO EN LA ENAP



Este martes 14 de noviembre, el Cuerpo de Bomberos de Maipú participará en simulacro de Incendio en Tanque de Kerosene Domiciliario en la empresa ENAP. Este se realizará como parte de los ensayos normales para

enfrentar emergencias, iniciándose a las 10:30 horas del martes 14 de noviembre.

Estas actividades de simulacro de emergencia se realizan en el marco de coordinación frente a emergencias que pudiesen ocurrir en la empresa y que de acuerdo a lo informado por el Cuerpo de Bomberos de Maipú se vienen desarrollando desde el año 2022, coordinado con su Departamento de Prevención de Riesgos, Departamento de Operaciones de Materiales Peligrosos, SENAPRED (ex ONEMI), SAMU Metropolitano y la Ilustre Municipalidad de Maipú.

La información se entrega para que la comunidad este atenta por los problemas de cierre de acceso a algunos lugares e inconvenientes que se puedan producir en el desarrollo de esta importante actividad, que como se observó hace algunas semanas atrás permite enfrenta con éxito cualquier emergencia que vea en riesgo la vida de personas cercanas al incendio u otra emergencia.